

Pleno de Torrelodones: Los concejales de Ciudadanos abandonan el partido, que queda sin representación en el Ayuntamiento

Hoy 15 de noviembre a las 18:00 horas tendrá lugar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Torrelodones. El primer punto del Orden del Día consiste en la «Dación de cuenta del abandono de doña Marta López Rodríguez y don Antonio Genaro Iraizoz García de la formación política Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Ciudadanos», que pasarán a ser concejales no adscritos. De esta forma, la formación naranja pierde la representación que tenía en el municipio.



El Pleno se puede seguir en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a través de streaming de la web municipal, o desde esta misma página que está leyendo ahora. Como siempre, será retransmitido por **Onda Torrelodones** (107.2 MHz); bajo el vídeo se puede leer el Orden del Día.

Tras quedar fuera de la Asamblea de Madrid en mayo del pasado año, la formación de centro entró en pérdida. La salida de los concejales que tenía en Torrelodones parece ser una consecuencia más de la debacle, que ha cobrado impulso especialmente tras la fallida moción de censura presentada en Murcia junto al PSOE; que sirvió como detonante para el adelanto de elecciones madrileñas.

La hasta el momento portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, en declaraciones a Cope de la Sierra, motivó el abandono del grupo por los dos concejales –principalmente– en la «falta de apoyo, ausencia de directrices y sobre todo desinterés hacia los municipios ». Marta López afirmó que tras la pérdida de su representación en Asamblea regional, Ciudadanos está «a la deriva» y ha dejado a las agrupaciones locales «a su suerte».

En declaraciones a Cope, la portavoz ha agradecido el apoyo de los afiliados que han aguantado hasta ahora en la Agrupación, en muchos casos por lealtad y amistad, y ha defendido la labor que se ha hecho hasta ahora en el Ayuntamiento, centrada en hacer “una oposición constructiva” que mantendrán ambos ediles, desde ahora como concejales no adscritos.

El Orden del Día se puede leer bajo el vídeo

Vídeo del Pleno

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Dación de cuenta del abandono de doña Marta López Rodríguez y don Antonio Genaro Iraizoz García de la formación política Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Ciudadanos.

SERVICIOS DE HACIENDA, PERSONAL, REGIMEN INTERIOR, CONTRATACIÓN Y

COMPRAS, SEGURIDAD, SERVICIOS GENERALES, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN,

TRANSICIÓN DIGITAL, DESARROLLO LOCAL, PROMOCIÓN DE LA CIUDAD, COMUNICACIÓN, ATENCIÓN CIUDADANA Y CONTROL SS.PP.

2º.- Modificación de crédito MTC 28/2022 mediante transferencias de crédito: aprobación inicial.

3º.- Modificación de crédito MES202230 mediante suplemento de crédito financiados con bajas de otras aplicaciones: aprobación inicial.

4º.- Modificación de la composición numérica de los miembros de las Comisiones Informativas.

5º.- Propuesta nombramiento Juez de Paz sustituto.

6º.- Otorgamiento del nombre de una calle a don José Pío Gurruchaga.

VARIOS

7º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas.

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE

GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

8º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías delegadas desde la nº 2225 a la nº 2568 de 2022; y resoluciones de la Tesorería dictadas desde el 1 al 31 de octubre de 2022 incluidas las relativas a concesiones de fraccionamiento y sistema especial de pago que son automáticas: Conocimiento por los miembros de la Corporación.

9º.- Ruegos y preguntas.